

Guía docente de la asignatura

## Lengua C Nivel 6 Inglés

**Fecha última actualización:** 18/06/2021

**Fecha de aprobación:** 18/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---------------------------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	<b>Materia</b>	Lengua C Nivel 6
---------------	---------------------------------------------------	----------------	------------------

<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas Lengua C Nivel 3 Inglés y C Nivel 4 Inglés, lo que equivale a un nivel B2 de competencia en lengua inglesa, según el Marco Europeo de Referencia.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual.
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.



- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber enfrentarse a textos orales y escritos pertenecientes a diferentes variedades de la lengua inglesa.
- Ser capaz de caracterizar un texto en términos de field, tenor, mode.
- Ser consciente de las posibilidades de manipulación por medio de la lengua.
- Saber enfrentarse a textos orales y escritos pertenecientes a diferentes variedades de la lengua inglesa.
- Conocer y saber aplicar el concepto de género textual, en atención a los rasgos gramaticales, léxicos y textuales.
- Conocer las características propias del inglés de los textos periodísticos, así como el papel de los medios de comunicación en la evolución de la lengua.
- Conocer las características propias del inglés de los textos científico-técnicos, así como las convenciones del género.
- Conocer las características propias del inglés de los textos jurídicos, así como las convenciones del género.
- Conocer las características propias del inglés de los textos políticos, así como las convenciones del género.
- Conocer las características propias del inglés en el ámbito comercial.
- Ser consciente de que las convenciones de género pueden diferir entre las diferentes lenguas naturales.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

1. Introducción a la tipología textual y caracterización lingüística



1. Field, tenor, mode
2. El género textual
  - Rasgos gramaticales
  - Rasgos léxicos
  - Rasgos textuales
2. Introducción al inglés de los medios de comunicación
3. Introducción al inglés literario
4. Introducción al inglés científico-técnico
5. Introducción al inglés de los textos jurídicos
6. Introducción al inglés en el ámbito de los negocios
7. Introducción al inglés de los textos políticos
8. Introducción al inglés de la publicidad

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BOURNE, J. & DÍAZ DUEÑAS, M. (2017) Handbook On Text Typology. Texts and Materials for Students of Translation and Interpreting. Granada: Avicam (2.<sup>a</sup> edición).

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BEX, T. (1996) Variety in written English. texts in society, societies in text. London and New York: Routledge.

BEARD, A. (2000) The Language of Politics. London and New York: Routledge.

COOK, G. (1992) The Discourse of Advertising. London: Routledge.

CRYSTAL, D. (1995) The Cambridge Encyclopedia of the English language. Cambridge: Cambridge University Press. JONES, L. and ALEXANDER, R. (1996) New international business English. Cambridge: Cambridge University Press. QUIRK, R., GREENBAUM S., LEECH G., and SVARTVIK J. (1985) A Comprehensive Grammar of the English Language. Longman, Harcourt.

REAH, D. (1998). The language of newspapers. London & New York: Routledge.

SWALES, J. (1990) Genre Analysis. English in Academic and Research Settings. Cambridge: Cambridge University Press.

TRIMBLE, L. (1985) English for science and technology. A Discourse Approach. Cambridge: Cambridge University Press.

WODAK, R. (1998) Language, power and ideology. Amsterdam: John Benjamins.



## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.teachit.co.uk/armoore/lang/power.htm>

<http://www.businessenglishsite.com/>

[http://esl.about.com/od/businessenglishvocabulary/a/lx\\_legal1.htm](http://esl.about.com/od/businessenglishvocabulary/a/lx_legal1.htm)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistemas de evaluación:

- Examen
- Trabajos periódicos escritos
- Presentaciones orales
- Participación en seminarios y tutorías

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo escrito, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.

Porcentaje de cada método de evaluación en la nota final.

- Examen: 60%. Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura
- Trabajos individuales: 20%
- Trabajos en grupo: 10%
- Participación en actividades presenciales: 10%

Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada



(<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>). La evaluación única final consistirá en un examen con la misma estructura y contenidos que el diseñado para la evaluación continua.

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La prueba de evaluación única final seguirá la siguiente estructura:

- Pregunta/s teórica/s ofreciendo ejemplos y discusión crítica.
- Identificación y análisis crítico del lenguaje de un tipo de texto.
- Producción de un tipo de texto, justificación y análisis crítico.

